

**TARIFA DE SUSCRIPCIONES.**  
En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el extranjero, seis meses, 18 francos.—(Lo de fuera, pago adelantado).  
**TARIFA DE ANUNCIOS.**  
Oficiales y de expediente, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En primera plana, 15 pías.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 8; en 4.ª, 6.—Los demás anuncios, cada centímetro de altura: En primera plana, 8; en 2.ª, 6; en 3.ª, 4; en 4.ª, 3.

**PERIÓDICO INDEPENDIENTE**  
**Decano de la Prensa diaria de esta Provincia**  
Fundador y Director, Luis Seco de Lucena

**TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.**  
Esqueles al ancho de una columna: en 1.ª, 50 pías.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 150; en 2.ª, 75; en 3.ª, 37; en 4.ª, 15.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 200; en 2.ª, 100; en 3.ª, 50; en 4.ª, 25.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 62; en 4.ª, 31.—Al ancho de seis: en 1.ª, 300; en 2.ª, 150; en 3.ª, 75; en 4.ª, 37.—Al ancho de siete: en 1.ª, 350; en 2.ª, 175; en 3.ª, 87; en 4.ª, 43.—Al ancho de ocho: en 1.ª, 400; en 2.ª, 200; en 3.ª, 100; en 4.ª, 50.—Al ancho de nueve: en 1.ª, 450; en 2.ª, 225; en 3.ª, 112; en 4.ª, 56.—Al ancho de diez: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 125; en 4.ª, 62.  
**TARIFA DE COMUNICADOS.**  
De dos a cien palabras finas, a juicio del Director.

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, principal.

Jueves 1.º de Septiembre de 1910

TALLERES: Paco Seco de Lucena, 11

## San Antonio Gran Fábrica de CHOCOLATES

Estos exquisitos CHOCOLATES, fabricados con todo esmero y con azúcares y cacao de primera calidad, son los más recomendados por su pureza e higiene en la elaboración.—Capuchinas, 18.—Granada.

## Mala solución

Existe, según se ha dicho, el propósito de instalar en el antiguo y húmedo caserón que ocupó hace muchos años el Monte de Piedad, en el Paseo de los Tristes, el Asilo Nocturno, el de Mendigos y el de jóvenes recluidos por la gestión para combatir la trata de blancas.

El antiguo Monte de Piedad, edificio destaralado, húmedo, casi en ruinas, sin luz y mal ventilado, no pide ciertamente, de acuerdo con la higiene, servir de almacén de las miserias y lacras sociales; sino antes al contrario una piqueta sabia que haga desaparecer sus vejaciones y evite que se pueda pensar más en él para menesteres análogos.

Si la habitación es una necesidad primordial de la vida, la de los heridos por la desgracia o por la necesidad, debe merecer especiales atenciones por parte de los encargados de facilitarlas.

La iniciativa privada puede tener la disciplina de la esesaz de medios; pero cuando en nombre de la Caridad social, sentimiento tan amplio como hermoso; cuando llevados de generosidades que el altruismo consagra y los corazones aplauden, se proyecta aliviar la suerte de los desheredados, enjugar con lágrimas de arrepentimiento, espasmos del vicio y satisfacer el hambre de los miserables que viven sin protección ni amparo, se deben hacer las cosas en grande, para que la extensión del sacrificio responda a la grandeza del sentimiento.

Los elementos acudados, que brillan en nuestra sociedad por sus obras caritativas y por su fortuna, no son los coadyuvantes a la obra intencional con hermoso desinterés y noble altruismo por el Gobernador civil; y de ser cierto lo que se dice, sólo lucen, hasta ahora, las ideas, los trabajos y los socorros de éste, sin que los esfuerzos grandes y amplios de los demás se noten por ninguna parte.

La aristocracia granadina, dispuesta siempre a ejercer la Caridad, debe contribuir a la construcción de un edificio ad hoc, para los fines a que se intenta destinar el casi derruido y valeroso edificio del Monte de Piedad.

Instalaciones modernas sin higiene y como de ocasión, por salir del paso, no se comprenden.

Hoy se profesa el axioma de que el aire, el agua y la luz son elementos indispensables para vivir vida sana, y olvidarlo, cuando de obra tan meritoria se trata, es crear un sufrimiento allí donde sólo deben albergarse esperanzas y consuelos.

Los asilos de Asturias, Madrid, Barcelona, y la misma Sevilla, nos dan la pauta. Si no imitamos lo hecho en aquellas capitales, habremos demostrado una vez más nuestros buenos deseos sin un resquebro de voluntad práctica.

Construyase un edificio amplio, rodeado de jardines, dotado, no sólo de lo necesario, sino de ciertas comodidades, un verdadero palacio, donde la miseria, el hambre, la desgracia y el infortunio tengan su residencia, y entonces habremos resuelto con nuestros actos a los desheredados religiosos y sociales a que estamos obligados con cuantos padecen hambre de pan y de consuelo.

Cualquier otra cosa que se intente, será de alabar por el deseo de mejora que supone, pero en definitiva será el sacrificio estéril de levantados y propósitos, de nobles ideales.

DESDE TÁNGER

## En el zoco grande

El hotel está situado en la parte superior del zoco. Las terrazas, las galerías y las ventanas de todas las habitaciones lo dominan. En frente, un cubo de fábrica sencilla: la tumba de un santo. Al lado un cementerio.

En Marruecos, todos los espacios que quedan libres en el interior de las poblaciones, son cementerios y paseos. Jueves y domingos son los días de gran mercado.

Las vísperas, al anochecer, sfuyen per todas las vías grupos de moros de ambos sexos con mulos, caballos, dromedarios, y sobre todo borriquillos, cargados con leña, hierba, toda clase de frutas y hortalizas (muy blancas, muy lavadas), granos, pieles y todos los demás productos del interior de la agri-

na, loco ó farsante, muestra unas culabas del Sudán, gruesas y cortas, de color amarillento, con pintas negras (que me dicen que verdaderamente son venenosas, pero que las preparan con opio), se hace morder de una de ellas, entra en un paroxismo místico salvaje, se tira al suelo, se golpea con furia, muere débil y los arroja al círculo de los admiradores que se los arrojan, mientras los acompañantes los venden a la multitud, porque preservan de la mordedura de los animales venenosos, y al ver el vivo, descompuesto, sudoroso, fenómeno de autoestegación ó cómica superchería, pensaba que en todas las religiones lo más espiritual, lo más puro, por manejos sutiles de un alquimista, viene a cristalizar siempre en lo mismo; en un puñado, de monedas.

G. S.

## El Arte granadino

**Un cuadro de Rodríguez Acosta**  
Nuestro querido paisano, el gran artista Pepe Rodríguez Acosta, ha concluido el cuadro que llevará este año a la Exposición de Bellas Artes de Madrid.

Es una obra genial, sugestiva, verdaderamente hermosa, que causará profunda impresión en el mundo artístico. Separándose del trillado sendero que reduce las aspiraciones del arte pictórico a la fiel reproducción del natural, Rodríguez Acosta ha hecho un cuadro idealista; ha dado forma a una concepción caleotécnica, engendrada en el mundo suprasensible al calor de fecundas inspiraciones, bebidas en los Evangelios.

Jesús, rechazando la tentación de Satanás, después del ayuno en el Desierto, es el asunto de su obra, cuadro de grandes dimensiones, de soberbia composición y de colosal factura.

En la cumbre de la montaña, destaca la figura del Justo su noble silueta sobre el cielo luminoso, encendido, de Jódar y Marchena; 3. La Calahorra, Porcuna, Montoro y Vélez Blanco; 5. Santisteban del Puerto y Montegicar; 6. Gérgal y Tarifa; 7. Torrepedregal y Torreperegrí; 8. Noalejo, Córdoba, Alhama, Baza, Ayamonte, Jerez, Sanlúcar y Aland; 9. Medina Sidonia; 10. Lebrija; 11. Puebla de Cazalla; 12. Jerez de Rivera y Huétor Tajar; 14. Jérez, Villacarrillo y Arjona; 15. Ubrique, Guadalupe, Arcena, Castillo Loco, Motril y Güejar Sierra; 16. Siles, Zalamea la Real y Cazorra; 17. Arcos, Beas de Segura, Montefrío, Ilora y La Peza; 21. Alcalá la Real, La Puerta, Villamir y Bojza; 24. Baeza, Pozo Blanco, Bujalance, Vélez Rubio y Sorihuela del Tremedal; 25. Veguilla, Guadix y Padri; 26. Villanueva del Arzobispo, Ubeda, Cantillana y Fuente Obejuna; 28. Sevilla; 29. Orgiva y Vélez Málaga, y la de Oree, el tercer domingo.

Delante del Cristo, con la desesperación y la cólera retratadas en el semblante, pero sin perder su trágica grandeza, aparece Satanás despedido al oír las sublimes palabras de Jesús: «Está escrito que adorarás al Señor, tu Dios».

Un grupo de ángeles, seis figuras embalsamadas, magistralmente dibujadas y caracterizadas por una tonalidad de sueño celestial, dulce, suave, acuden a proveer de alimentos al Señor. Estáticos, majestuosos, los ángeles contemplan inmóviles la apocalíptica escena, envueltos por el ambiente de divinidad que fluye, en serenas oleadas, del nimbo de luz que cinea la cabeza del Redentor.

Desde la figura sombría de Satanás, que ocupa el primer término del cuadro, a la visión esfumada, aérea, celeste de los ángeles, existe una gradación armónica cuyo centro es Cristo, hombre y Dios juntamente, lazo que une el cielo con la tierra. El artista ha expresado, con el color y la luz, de un modo indescribible esta relación espiritual que surge vigorosa y clara de las tonalidades y del valor relativo de las figuras que componen el cuadro.

Esta es, en suma, la obra de un maestro de cuerpo entero, la creación de un gran artista y necesariamente ha de causar honda sensación en Madrid y ha de ser tema predilecto de la crítica, no sólo por su magistral factura, sino por la tendencia y los nuevos rumbos que marca al arte pictórico español.

Reciba el señor Rodríguez Acosta nuestro más sincero aplauso y nuestra felicitación más entusiasta.

## Carnet de un lector

Apuntes de Septiembre

El mes.—Fiestas y Ferias

Septiembre es el noveno mes del año y tiene treinta días, de los cuales ni uno sólo deja de estar señalado para fiesta ó feria en algún pueblo de España.

Como generalmente en Septiembre dase por terminada la época del verano y por otra parte los labradores tienen completa la recolección de sus frutos; parece como que todos los pueblos dadas unos días a solaz y esparcimiento del espíritu, como descanso del continuo batallar del año.

Fiestas de precepto sólo celebra la Iglesia la de la Natividad de la Virgen, en día feo, el octavo, y los pueblos de todo el orbe cristiano unen en ese día a las solemnidades de la Religión y ape-

to ojo al dormir y se riegan los prados artificiales con toda la abundancia posible.

### De Administración

El día 1.º de Septiembre queda levantada la veda, con arreglo a la vigente Ley de caza.

En el presente mes, los Ayuntamientos deberán llevar a cabo las operaciones siguientes: Tramitación y remisión al gobernador de los presupuestos municipales ordinarios para 1911.—Adopción de medios para cubrir los cupos de consumos.—Rectificación del padrón industrial y formación del de cédulas personales.—Formación del Censo escolar.—Disponer la vacunación y re-vacuación.

Los alcaldes cuidarán de disponer la recomposición de caminos, y de la extinción de animales dañinos y de la langosta. También procurar n que no se altere el orden en las ferias y festejos que se celebren, adoptando para ello las medidas necesarias.

Los Juzgados municipales cumplirán en este mes, como en los anteriores, los servicios estadísticos que se les tiene encomendados, así como el especial de los contratos celebrados en feria, cuyo cumplimiento haya sido intervenido por el respectivo Juzgado.

X.

## Miscelánea

### Noticias políticas

El Gobernador recibió ayer el siguiente telegrama, depositando en Guadix a las 12:30, por D. Ricardo Burgos Careaga, D. Mariano F. Sánchez-Puerta y don Antonio Moscoso:

«Al entrar a las diez y media de la mañana en automóvil en esta ciudad, hombres ocultos hicieron cinco disparos, nos presuminos propósitos no herir.»

Pero hecho revela salvajismo y manera de plantear aquí lucha electoral. Lo participamos al Gobierno.»

«Por poco después llegaba a manos del gobernador este otro despacho del alcalde de Guadix:

«Allega a mis noticias que el conservador, para preparar protesta y ensuñar su falta apoyo opinión denuncian a V. E. que a entrada esta población, en sitio llamado Erales, han hecho disparos sobre vehículo que les conducía.»

Debo manifestar a V. E. que se trata hecho simulado por ellos mismos para preparar protesta, extrañándose que caballeros denuncien hechos que ellos mismos realizan, atribuyéndolos a otros.»

Por la tarde estuvo el Sr. Rodríguez Acosta a visitar al gobernador para dar cuenta del suceso anterior, pero enterado el jefe de los conservadores del telegrama del alcalde de Guadix, parece que salió convencido de que sus correcciones no han sido objeto de agresión alguna al entrar en aquella ciudad y que los cinco disparos que oyeron, no irían dirigidos a ellos ni mucho menos.

Desde Almuñécar telegrafó ayer tarde el alcalde al gobernador civil, lo siguiente:

«En este momento un sobrino del candidato conservador Sr. Márquez acompañado de varios electores han agredido a personas significadas, amigos del candidato liberal Sr. Romero Cifuentes, interviniendo policía a la que se pretendió igualmente agredir, no habiendo ocurrido ningún lamentable suceso gracias a la prudencia de las autoridades que tomaron medidas para evitar alteraciones del orden público.»

El candidato conservador por Motril Sr. Márquez, a causa de la reciente desgracia de familia que sufre, ha desistido de marchar a dicho distrito para el día de la elección.

El alcalde de Baza D. Manuel Santolalla Tauste, que llegó ayer a esta capital, conferenció por la tarde largo rato con el jefe de los liberales D. Juan R. La Chica, quien le encomendó la pronta reorganización del partido en aquella ciudad, y que enviara el acta de constitución del comité local.

El Sr. Santolalla reconoció la jefatura del Sr. La Chica.

Anoche regresó de Guadix, el candidato conservador Sr. Burgos.

Hoy saldrá para Salobreña, con objeto de estar allí el día de la elección, el diputado provincial liberal D. Joaquín Torres Callejas.

### En el paseo

Esta noche, en el paseo del Salón, la banda de música del regimiento de Córdoba, ejecutará el siguiente programa:  
1.º La corte de Faradán, paso doble, Lleó.  
2.º Himno de la Exposición de Valencia, Serrano.  
3.º Fantasia de Los Bohemios, Vives.  
4.º Fantasia de La corte de Faradán, Lleó.  
5.º Quand L'Amour refuseit, vals de Boston, Grémieux.  
6.º En marcha, paso doble, Ramirez.

## La novena a la Patrona

Los mayordomos de la Real Hermandad de Nuestra Señora, que lo son en el presente año D. Enrique y D. Francisco de P. Moreno Agrela, han ultimado la organización de la novena y del octavo día que anualmente se celebran en honor de nuestra Excelsa Patrona.

La novena, que será solemnísima, dará principio el día 9 de Septiembre, a las seis de la tarde, siendo oradores en toda ella, los señores que a continuación se expresan, en el orden siguiente:

Los seis días primeros, el Sr. Doctor don José Fernández Arcoya, catedrático del Pontificio Real Seminario y coadjutor de Ntra. Sra. de las Angustias; y los tres restantes, el Sr. Doctor D. José Domínguez Rodríguez, canónigo magistral de la Santa Iglesia Catedral de Guadix.

El octavo día, no menos solemne que la novena, principiará el día 10, a las doce en punto de la mañana, concurriendo a celebrar sus cultos las Corporaciones, por el orden siguiente:

**Sábado 10**  
El ilustre Colegio de Abogados.—Orador, el Sr. Doctor D. José Espinosa Fernández, canónigo del Sacro Monte.

**Domingo 11**  
La Real Maestranza de Caballería.—Orador, el R. P. Castro Quero, S. J.

**Lunes 12**  
Los Sres. Secretarios de Sala de la excelentísima Audiencia Territorial.—Orador, el Sr. Doctor D. Enrique Bermejo Alemán, cura párroco de la Magdalena.

**Martes 13**  
El Colegio de Sres. Notarios de este Territorio.—Orador, el R. P. Pedro González, superior de los PP. Redentoristas.

**Miércoles 14**  
La Hermandad de Ntra. Sra., unida a la ilustre Archicofradía del Rosario.—Orador, el Sr. Doctor D. Miguel González, cura párroco del Padul.

**Jueves 15**  
El Cuerpo de Caballeros Horquileros.—Orador, el Sr. Doctor D. Juan Sedeno Fernández, cura párroco de Ntra. Sra. de las Angustias.

**Viernes 16**  
El Colegio de Sres. Procuradores.—Orador, el Sr. Doctor D. Francisco Borrás Juan, canónigo de la S. I. Catedral y director del Real Instituto de Comercio.

**Sábado 17**  
El Excmo. Ayuntamiento de esta Muy Noble, Muy Leal y Heroica Ciudad.—Orador, el señor D. Juan Galindo de Haro, cura párroco de Jun.

La procesión solemne de la veneranda Imagen de Ntra. Sra., tendrá lugar el domingo 18, a las cinco de la tarde.

Concurrirá a estos cultos una Capilla de música dirigida por D. Francisco de Paula Vallada.

Ha llegado a esta capital el notable tenor beneficiado de la Catedral de Málaga, D. Francisco Nadal Sánchez, el cual se propone, como hijo de Granada, tomar parte en la solemne novena que se celebrará en honor de la Virgen de las Angustias, Patrona de esta ciudad, menos.

## En el Ayuntamiento

**Junta del Censo**  
Bajo la presidencia del Sr. López Sáez, se reunió ayer la Junta municipal del Censo, asistiendo los señores Martínez Morales, Garrigó Atienza, Valero Barragán, Juglar, Cobos Maza, Sevilla, Gavinet, Quesada, Cruz, Palacios y González.

Dióse por enterada la Junta de los oficios recibidos del presidente de la Audiencia, director de la Escuela de Artes Industriales y jefatura de minas, las cuales ponen a disposición de la junta como agentes de comisión el personal que haga falta de esos centros.

Se leyeron oficios negativos del Arzobispo, Administrador de correos, director de la Normal de Maestros y jefe de orden público.

Nuevamente se invitó a los demás centros oficiales, para que sus dependencias faciliten personal auxiliar de los trabajos.

Dióse por enterada la junta de la comunicación del arzobispo Sr. Meseguer, nombrando a D. Francisco Muñoz, párroco más antiguo, como vocal.

Se aprobó el dictamen de la ponencia, mediante el que se divide en 35 secciones, para trabajos estadísticos, el caso de la población.

Se aceptaron las comisiones que vigilarán la formación de la estadística de edificios, albergues y entidades de población.

Nombróse a D. Francisco Góngora, vocal de la junta, en sustitución de don Francisco Plaza, que ha renunciado.

Al Registro fiscal fueron ayer pedidos datos acerca de la casa contigua al Penal.

**Limpeza**  
Se ha ordenado la limpieza del urinario de la nueva calle de Ben Amar, y que se ponga a esta calle su rótulo.

**El alcalde**  
El alcalde Sr. La Chica y su familia salen hoy para Calahonda. Durante su ausencia se encargará de la Alcaldía D. Miguel López Sáez.

**Resoluciones**  
El sobrestante tiens encargado de que se pongan boquillas de riegos en los jardines y en la plaza de Bibarramba.

**La Instrucción de los niños**  
Por la Alcaldía se ha publicado el siguiente edicto:

En cumplimiento a lo que previene la vigente ley de 23 de Junio de 1909, que modificó los artículos 7.º y 8.º de la ley de Instrucción pública de 9 de Septiembre de 1857, y la Real orden de 22 de Junio referido, y la Real orden de 15 de Junio, tutores y encargados el deber en que están de inscribir a sus hijos ó pupilos (niños y niñas de 6 a 11 años de edad) en el registro escolar municipal, antes del 15 de Septiembre próximo, matriculándose en las escuelas públicas ó privadas, luego de verificada la referida inscripción, incurrindo los que no cumplan con estas prescripciones de la ley, en las penas de amonestación y multa, como en aquella se determina.

El registro escolar estará abierto todos los días, en la secretaría de la excelentísima Corporación, siendo la inscripción completamente gratuita por lo que respecta a las escuelas municipales, y legalizándose con un timbre móvil de 10 céntimos, las referentes a las escuelas y colegios particulares y privados.

De la cultura y respeto a las leyes protectoras de la enseñanza, que caracterizan a esta población, hay que esperar el más exacto y fiel cumplimiento de estos deberes, pues no hay que olvidar, que esas leyes declararon obligatoria la instrucción popular en España, y que para el logro de esa noble aspiración, todos, profesores, padres, tutores y encargados, han de contribuir patrióticamente a conseguirla.

## Junta de Sanidad

Las personas más significadas de la parroquia del Sagrario, celebraron ayer una reunión, para constituir la Junta de Sanidad.

Fueron designados para constituir la, los señores siguientes:

Presidente, el teniente de alcalde don Miguel López Sáez; vice, el cura párroco D. Manuel Teruel y Darde; vocales: el médico D. Rafael Ortega, D. Paulino Ventura Traveset, D. Juan de Dios Romero, D. Antonio Blanco López, don Francisco de P. Gálvez, D. Manuel Márquez Uceda y D. Manuel Amador Ruiz.

Se acordó que la Junta se dividiera en secciones para que giren visitas de inspección.

Los señores Darde y Ortega, visitaron ayer varios establecimientos y casas de la calle de Mesones, recogiendo muestras de artículos, que serán analizados en el Laboratorio.

## La causa del automóvil

Según hemos podido enterder, la acusación privada en este suario ha solicitado se practiquen nuevas diligencias, que han de contribuir al exacto conocimiento de la forma en que se desarrolló el suceso, por el que ha sido procesado el Sr. Contreras y Pérez de Herrasti.

Ayer presentó el procurador Sr. Amate, un escrito pidiendo sean citados para declarar nuevos testigos que presenciaron el hecho y que no han depuesto aún, así como también tenemos entendido, que ha pedido en el escrito la práctica de una diligencia importantísima: la de reconstitución del hecho de autos en el sitio donde ocurrió, y la de levantamiento de un plano de la calle y lugar donde quedó la víctima.

La opinión, que sigue con interés el curso de este proceso, espera que de las diligencias que se han de practicar, resulte aclarada la forma en que ocurrió el atropello en el que murió la desgraciada Josefa Frade Vázquez.

## Tres botijo

Para Málaga salió anoche a las doce un tren botijo conduciendo 500 viajeros para asistir a la corrida de toros que esta tarde se verificará en aquella capital por los diestros Bombita y Cocherote de Bilbao.

## Instrucción pública

**Oposiciones.—Auxiliar.**  
El 20 de Septiembre actual, tendrán lugar en la Universidad las oposiciones a las pensiones creadas por Real decreto de 1877 e instrucciones del mismo año, a favor de los alumnos oficiales del mismo centro que hayan hecho estudios de Facultad en el curso académico de 1909 a 1910.

Los aspirantes deben acreditar la falta de recursos para seguir su carrera y haber obtenido tres notas de sobresaliente, ó dos por lo menos si solo han cursado el primer año de Facultad.

Los ejercicios consistirán:

1.º En disertar cada opositor por espacio de más de un cuarto de hora sobre un punto, sacado a la suerte de entre cinco designados en el acta por el Tribunal, relativos a las diversas asignaturas ya aprobadas.

2.º En una disertación escrita sobre un punto sortado también por el Tribunal, de entre cinco dispuestos para grupos de asignaturas, sin libros ni preparación alguna y en términos análogos a los que se ejecutan para los premios ordinarios.

El primer ejercicio se verificará a las doce, y el segundo, al siguiente día, a las ocho de la mañana.

Las solicitudes se presentarán en la Secretaría general de la Universidad, antes del 15 del corriente, acompañadas de la hoja de estudios, cédula personal y justificación de pobreza.

—Por Real orden de 18 de Agosto último, ha sido confirmado en el cargo de auxiliar de esta Facultad de Medicina, don Antonio Álvarez de Cienfuegos.

Los consumos

Continuando la labor emprendida, la comisión de la conjunción republicana socialista, celebró anoche un meeting solemnisimo en el centro del quinto distrito de la parroquia de San José, sito en la plaza de San Miguel Bajo número 5.

Revolution. Heridos. Escándalo. - Jorjido por un perro. - Robo de un cerdo. - Carne decomisada. Antonio Delgado y José Linares, por no sabemos qué quisquilas, vinieron ayer a las manos en el Campillo.

Neurología. Víctima de traidora enfermedad, que ha tenido fatal desenlace solo en tres días, ha fallecido el niño de cuatro años Paquito Gadea, hijo del dueño del café de la Alameda, D. Francisco.

Información oficial. "Gaceta de Madrid" del 30. Ministerio de Instrucción pública. Real decreto disponiendo queden refundidas en una Junta Nacional conmemorativa, las diferentes que hasta hoy existían constituidas, sean cuales fueren los orígenes de su formación.

Cartera de Granada. La temperatura de ayer. Máxima a la sombra, 31,4 grados. Mínima a las 8 de la mañana, 16,5.

Cartera de un Oidor. Señalamientos para 1907. Sala de Vacaciones. - Juzgado del Sagrado. - Contra Francisco Gutiérrez Soler, por disparo y lesiones. - Abogado, señor Camacho; procurador, Sr. Cano; secretario, Sr. Serrá.

Comunicado. Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA. Muy señor nuestro: Amparado más en su benevolencia que en el derecho que nos concede la ley de imprenta, rogamos a usted la inserción en su popular diario, a las siguientes líneas: por lo cual le anticipan las gracias sus afectos y amigos.

Noticias militares. Revista de Comisario. La revista de comisario se pasará el día 1.º de Septiembre.

Noticias mineras. Don Pedro Núñez Hernández, ha solicitado la propiedad de 12 pertenencias mineras de hierro, con el nombre de "El Gigante", en Loja.

Noticias de personal. Auxiliares. Han sido nombrados auxiliares para el cobro de contribuciones en la zona de Santafé, D. Antonio Fernández Pérez, D. Miguel Medina Ríos, D. Baldomero Molinero y D. Francisco L. Martín.

Noticias de personal. Guardia jurado. Bartolomé Serrano Beas, ha sido nombrado guarda jurado de Lantéira.

Noticias de personal. Médico. La Junta de gobierno y Patronato de médicos titulares ha interesado del Gobernador civil, ordene al Ayuntamiento de Chimenes que se responga en su cargo el médico titular de dicho pueblo don Francisco Hernández Puertas.

Noticias de personal. La Guardia civil. De Güejar Sierra ha denunciado a Luis Rodríguez Sánchez y Francisco Sánchez Santalla, por haber hurtado tirados por guerra, partidas sueltas y transentes, la pasará en igual día, a las tres, en este Gobierno, ante el mismo comisario.

Noticias de personal. Guardia jurado. Bartolomé Serrano Beas, ha sido nombrado guarda jurado de Lantéira.



